

Banco de Reservas dará facilidades para que policías adquieran vivienda

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte y el gerente general de Fiduciarias del Banco del Reservas, Christian Molina Estévez, formalizaron este lunes el acuerdo de contrato de fideicomiso para canalizar de manera rápida y efectiva bonos de ayuda que serán otorgados a los agentes policiales, para acceder a una vivienda digna.

El gerente general de Fiduciaria BanReservas, Christian Molina Estévez, quien estuvo acompañado de Rienzi Pared Pérez, subadministrador de Empresas Filiales de Banreservas, dijo que de esta manera se asegura que los miembros de nuestra Policía Nacional tengan acceso a una vivienda digna en un corto plazo con mecanismos que garanticen la transparencia, la seguridad y el control adecuado de sus recursos.

“Creo que es un paso sin precedente en el país y es una iniciativa que perdurará por un tiempo suficiente para que se vea un cambio sustancial en este tema”, explicó Molina Estévez.

En tanto que el director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin, dijo que este acuerdo permitirá un mejor bienestar social para los policías, ya que es un interés marcado del excelentísimo presidente de la República, licenciado Danilo medina Sánchez, el mejorar las condiciones de los miembros policiales.

Aseguró que a través de este acuerdo se permitirá que los fondos que se utilicen para la adquisición de viviendas, se inviertan de manera más transparente.

Recordó que para tener acceso a estas facilidades lo reglamentos establecen que los postulantes no pueden tener vivienda, deben ser casados, tener más de 14 años de servicio y una trayectoria limpia.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Lunes 7 de mayo, 2018

Santo Domingo, R.D.